

REDACCIÓN

Augusto, 11, 17

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . pta. 4'00

España, trimestre . . . . . 4'50

Unión postal, un año . . . . . 36'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado

FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concesión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

## La voluntad nacional

¿Qué desea, qué pide en este momento histórico la voluntad nacional? Digamos con toda franqueza y con toda claridad que no pide reformas políticas. Tan lejos está de eso, tan sin cuidado la tiene, por ejemplo, el cambio o reforma de la Constitución que pretendían sin consultarla los asambleístas de Barcelona, que soporan con mucha tranquilidad la suspensión de garantías y el estado de guerra, y si por la nación fuese, creemos que se tardaría bastante en reclamar la vuelta al régimen normal de la vida pública.

Ya pueden utilizar y predicar a los cuatro vientos los ideólogos de la política; ya pueden alzar la voz exigiendo en plazo perentorio todas estas novedades políticas de que nos hablan en sus discursos y soflamas. La realidad los desmiente; el país se halla en paz, atento a promover su prosperidad económica, que no estima incompatible con el actual estado. Eso del Gobierno nacional que tanto ruido ha logrado meter, parece en efecto que sólo interesa a la media docena de políticos en estado de merecer, que no pueden ser ministros porque nadie les ofrece la cartera, y que con el Gobierno consabido lo serían al punto, con la grata circunstancia de ver como lo que constituye para ellos el anhelo supremo tendría todas las apariencias de un sacrificio en aras del procomún. Si por Gobierno nacional va, ya lo es bastante hoy por hoy para el pueblo, para el verdadero pueblo, el Gobierno presidido por el señor Dato. Ha tenido este Gobierno la fortuna de conjurar una crisis tremenda, y el pueblo satisfecho entrega al Gobierno su dinero para que premie la labor abnegada de quienes más se han distinguido por su celo y valor en la represión de los pasados disturbios, y son muchos los legítimos representantes del sentir nacional que se apresuran a costear las insignias de la gran cruz que acaba de otorgarse a un señor ministro. El pueblo andará o no descaminado, pero es lo cierto que no está hoy por hoy al lado de los que en su nombre piden con toda urgencia estas y las otras reformas.

Por esta razón no se le entiende poco ni mucho del tópico tan socorrido de los hombres nuevos y de los procedimientos nuevos en el sentido en que tales palabras suelen usarse. Todos los políticos conocidos son nuevos y son viejos según como se porten. Desde luego no pasan a la categoría de nuevos y flamantes por el solo hecho de prestarse a determinadas manifestaciones. Todos los procedimientos, es decir, todos los regímenes son nuevos y son viejos según el empleo que se les da.

En Rusia se ha obrado una honda y espantosa revolución para implantar esta salvadora política de los hombres nuevos y de los procedimientos nuevos, y no ha sido necesario guardar mucho para convencerse de que hombres y procedimientos han resultado tan viejos como antes. Se anunció libertad, orden y salud para la patria y resulta que todo anda allí peor que andaba. Al absolutismo del Zar ha sucedido un absolutismo más feroz e insostenible; el país se halla en la anarquía, debilitado el ejército, hambrienta la población, y cerniéndose en el horizonte todas calamidades consiguientes, incluso la de una intervención extranjera para arreglar las cosas, si es que tienen arreglo.

Pese a nuestro prurito de hablar siempre mal de España, preciso es reconocer que nuestro pueblo, con ocasión de la europea contienda, ha dado pruebas de una prudencia y sensatez que en vano se buscarían en un pueblo decadente. Nuestro pueblo se ha puesto muy por encima otros que parecían aventajarle en grado sumo.

Contando con su pasividad y abatimiento, se creyó poderlo arrastrar a la intervención ya desde el principio, y el pueblo español, que vio con cierta mirada que la intervención no le convenía, tuvo y sigue teniendo la entereza de decir que no y que no,

y no ha habido poder humano que lograra convencerle. Allí se avengan la culta Italia, la nueva Rumanía y el animoso Portugal. Hoy lloran con lágrimas de sangre la debilidad con que cedieron a extrañas sollicitaciones o amenazas, mientras la nación española canta gozosa la gloria de una justa y prudente neutralidad.

La última tentativa revolucionaria ha subministrado un argumento más en pro de este buen sentido de nuestro pueblo. Los que creían que todo él era el que leía y se entusiasmaba con ciertos periódicos, y aplaudía y veneraba como a divinidades a ciertos oradores, imaginaron que un vuelco como el que intentaban era cosa llana y hacendera, y se han encontrado con que el pueblo español era muy otro. El desengaño que les ha dado es uno de los que han de formar época en los fastos de nuestra política.

El pueblo español despierta y comienza a dar razón de sí. Su voluntad se ha manifestado gallardamente, y esta voluntad, no es la que suponían los que hablaban en su nombre. Ya vendrán los hombres nuevos y los procedimientos nuevos; pero ni los hombres ni los procedimientos serán los que ciertos doctores se figuraban. Y estos doctores no tendrán más remedio que ir cambiando bonitamente de postura, como algunos ya lo van haciendo, con poca gracia ciertamente, pero con indudable oportunidad, para que al cabo se vea como la voluntad nacional es la voluntad de la nación y no la suya particular e interesada.

## Una carta del señor Maura

Madrid, 16.

El presidente del Congreso ha recibido la siguiente carta del señor Maura:

«Sr. D. Miguel Villanueva, presidente del Congreso:

Querido presidente y amigo: Con su carta del 11 recibí ayer y le complacido la copia de la comunicación de usted al presidente del Consejo, a propósito de lo que viene acaeciendo con el diputado D. Marcelino Domingo, con la actuación que es debida y juzgo de eficacia; y también la actitud y ademán con que la opinión pública lo está presenciando.

Esto último, que es ruda y honda enseñanza, no me causa novedad ni podría causarla a quien haya asistido a los precedentes con algún desasosonamiento que les dejase sopesarlos o reflexionar.

Al lastimoso desprestigio actual de las Cortes de las actuales prescinden los ministerios sin reproche y tal vez con beneplácito de la mayor y más sana parte de España y que al reunirse suelen deliberar en ambiente receloso de desvío, habrá de conducir fatalmente a la corrupción y a la mentira que han venido empleándose como sistema para remediar su flaqueza y granjear su comodidad de gobernantes.

La opinión pública mira hoy a las Cortes con una reserva que se podría asemejar a la de quien sin aclimatación bastante cae en sociedades de gentes livianas y holgoriosas.

Aunque se guarden entre ellos los miramientos del decoro, todo es embarazo y perplejidad ante el arcano de los adulterios y amistades que están acechando la conclusión de las veleidades.

Pues en el concierto utópico del caso actual ¿qué habrá de ocurrir después de la orgía de los suplicatorios y de los demás abusos de la inmunidad parlamentaria?

Ya vemos que no solo esta prerrogativa está cortada a la medida natural de las espaldas de verdaderos partícipes en funciones de soberanía, sino también el fuero para hacer justicia.

Se mira sin estimación proporcionada el valor inmenso que ha de atribuirles la ciudadanía que conserva su dignidad.

Se ha tenido en largo olvido porque Cortes y poder público o son anuladores de autoridad moral o frágiles cañas dispuestas para el escarnio.

Digo todo esto para dar a entender que el toque no está en que usted proteste y reclame, que sin duda cumple inmejorablemente su deber y hemos de agradecerle y ponerle a su lado cuantos anhelamos que España recupere el acierto y la postura de una nación construida y libre.

El daño consiste en lo que no depende de la mano de usted.

Salúdale y queda a sus órdenes su afmo., Antonio Maura.»

## Parálisis infantil o poliomiélitis aguda

Esta enfermedad, que hasta hace poco tiempo era considerada por los médicos como una inflamación común de la médula espinal, pero sin que tuviera característica alguna infecciosa, debido a persistentes y sagaces investigaciones bacteriológicas, se llegó en 1913, por los doctores Flexner y Noguchi a descubrir el germen específico de la misma.

Cultivado este microbio en líquido ascítico, agregando agar en la proporción de una tercera parte, aparecen las colonias al cabo de pocos días componiéndose de corpúsculos redondeados de 15 a 30 micras, sueltos, en parejas, en cadenas o en montones; inoculando estos cultivos al mono, al cabo de una semana se presentan los síntomas ordinarios de la poliomiélitis experimental, con parálisis de determinados grupos musculares; con los centros nerviosos de los animales así inoculados, puede efectuarse la transmisión en serie de la enfermedad, quedando plenamente demostrado que se trata de una enfermedad infecto-contagiosa epidémica, transmisible de los individuos enfermos a los sanos e inoculable a los monos.

Desde 1887 se viene fijando la atención en la expansión epidémica de la parálisis infantil que partiendo de Suecia se extiende en 1905 a través del Atlántico a Norte América y en 1906 al Centro y Occidente de Europa, en 1911 y 1912 empezaron a presentarse focos epidémicos en Italia, Francia y España, focos que este verano han adquirido mayor extensión y virulencia.

Se trata de una enfermedad que no es más que una reacción orgánico-defensiva en contra del microbio de Noguchi y cuyos síntomas principales son fiebre, vómitos, dolor de cabeza y parálisis de diversa importancia e intensidad que pueden afectar a todas o alguna de las extremidades, principalmente las inferiores. Generalmente después de una incubación de unos días y un estado prodromático bastante corto, la temperatura se eleva a 39, 40 o 41 grados, simulando un estado infectivo gástrico con vómitos, dolor de cabeza y extremidades, presentándose la parálisis a las 24 o 48 horas. Las extremidades paralíticas están flácidas (piernas de polichinela) y con tendencia a la atrofia. De los 4 a los 8 días suele empezar la mejoría, desapareciendo poco a poco la fiebre y, las parálisis que no han de quedar como estigma definitivo.

Los casos atípicos son sumamente variables en su sintomatología, y entre ellos no es raro el que los ingleses llaman parálisis de la mañana, en que el niño se acuesta alegre y sano y al levantarse se encuentra con que no puede andar.

Los gérmenes de la poliomiélitis pueden ser propagados por contacto directo de las excreciones naso-faríngeas procedentes de los enfermos, singularmente en el período agudo de la dolencia, que es cuando aquellas son más virulentas, por los portados sanos de virus infectante, por los locales, ropas y demás objetos contaminados, por los gérmenes desecados contenidos en el polvo elevado por el viento, y por las moscas, especialmente la mosca picante de los establos.

Las medidas profilácticas están basadas en el aislamiento del enfermo, especialmente en el período agudo y en la desinfección.

Como medida preventiva puede emplearse, para los convivientes del en-

fermo, el procedimiento de Vincent, que consiste en gargarismos de agua oxigenada a 12 volúmenes, diluida a 1 por 10 toques extensos en la faringe y amígdalas con glicerina yodada al 1 por 30, e inhalaciones nasales de una solución alcohólica de yodo guayacol y ácido tánico.

Uno de los medicamentos más alabados, tanto bajo el punto de vista preventivo como curativo, es la urotropina, y para la desinfección cualquier antiséptico es bueno, pues este microbio tiene una vida tan precaria y tan poco resistente, que el agua a 52 grados de temperatura le destruye.

El que ha sufrido un ataque de poliomiélitis aguda, queda inmune ante dicha enfermedad, y apoyándose en este hecho, es de esperar que la bacteriología encuentre pronto un suero o una vacuna preventiva y curativa contra esta enfermedad que tanto preocupa a la sociedad, a las autoridades y a los higienistas.

Y no estará de más que para tranquilidad de todos haga presente, antes de terminar, que hace más de medio mes que en esta provincia no se ha registrado ninguna nueva invasión de parálisis infantil.

DOCTOR DEO.

(Del «Diario de Tarragona»)

## Lo de Rusia

Petrogrado, 16.—Parece que hay pocas probabilidades de que la crisis ministerial sea solucionada rápidamente. El veto del «soviet» a la participación del partido liberal parece que motivará la negativa de los representantes de la industria y el comercio a colaborar con los socialistas. La única solución sería un gabinete compuesto exclusivamente de socialistas, pero Kerensky se opone a ello.

París, 16.—Circulan diversas informaciones sobre el general Korniloff y sus tropas. Un despacho del día 14, recibido con retraso, dice que el general Korniloff no se ha sometido todavía.

Un viajero ruso llegado ayer de Petrogrado a Haparanda declaró que el general Korniloff tuvo un éxito sobre las tropas del gobierno en un combate librado en Luga, añadiendo que las tropas del gobierno pasaron a las filas de Korniloff que, según dicho viajero, domina la situación, habiendo confiado a Rodzianko el formar nuevo gobierno que residirá en Moscú.

Petrogrado, 16.—El comité central del «soviet» y el comité de campesinos han dirigido un llamamiento al ejército y a los ferroviarios pidiéndoles que no ejecuten las órdenes de Korniloff y si tan sólo las del gobierno y el «soviet».

Kerensky ha dirigido un llamamiento en el mismo sentido.

El cuarto regimiento de cosacos de la guarnición de Petrogrado ha hecho protestas de fidelidad al gobierno, lo mismo que la Unión de inválidos de guerra.

El «soviet» de Cronstadt ha declarado colocarse al lado del gobierno.

Petrogrado, 16.—Del ultimatum de Korniloff el público en general no tuvo noticia hasta ayer, causando en todos los medios viva emoción que reflejaban las ediciones especiales de los periódicos.

El Consejo de ministros estuvo ayer reunido durante gran parte de la noche. Son considerados como probables ministros bajo la dirección de Kerensky, Nakratoff, Savinkoff, Skobeleff y Torestobek.

El «soviet» reclama una más amplia representación socialista.

Los ministros liberales han dimitido.

El general Korniloff intentó ganar a su causa al general Veskosky, gobernador de Moscú, quien rechazó las ofertas de Korniloff que ha intentado cortar todas las comunicaciones entre el cuartel general y Moscú.

Petrogrado, 16.—El jefe del Estado Mayor, Alexieff, y su adjunto civil Veruboff, llegarán hoy al cuartel general.

Los destacamentos de tropas revo-

lucionarias, compuestas de todas las armas, que se hallan concentradas en Gocha, Smolenks y Wtebest, al mando del coronel Kolotkoff, han recibido orden de Kerensky de dirigirse a Moniloff para reforzar los elementos de la guarnición que permanecen fieles al gobierno provisional y cumplir la orden de detención de los generales Korniloff y Lonkomski y de otros complicados en el complot. El coronel Kolotkoff ha recibido instrucciones para proceder a la detención.

Londres, 15.—Dicen de Viborg (Finlandia) que el general Orawosky, comandante de las fuerzas rusas de guarnición en Finlandia, ha sido detenido, así como 10 oficiales más, por haberse asociado a Korniloff.

Fueron conducidos al Ayuntamiento, donde debían ser juzgados por el Consejo del Soviet.

Millares de soldados invadieron el edificio y dieron muerte a todos los oficiales antes de que fueran juzgados.

LA SITUACION SEGUN

LA PRENSA

Dice «L'Echo de París»:

«Las informaciones que recibimos de Rusia sobre los sucesos que allí se desarrollan desde el 4 de septiembre, fecha de la caída de Riga, son muy imperfectas y confusas. Sin embargo, las indicaciones que llegan hasta nosotros por distintos conductos muestran muy claramente que el último desastre ha producido el mismo efecto que los reveses de julio.

En lugar de fomentar la unión de los partidos, ha contribuido a su mayor separación. Revolucionarios y conservadores parecen haber salido con satisfacción el nuevo repliegue del ejército. Los primeros, expresando el fin rápido de la guerra, y los segundos, el fin rápido del partido que está en el Poder.

Pero esta vez el problema es mucho más trágico que en el mes de julio. La Livonia está casi perdida. El ejército parece presentar todavía alguna resistencia al enemigo; pero, en el estado de indisciplina en que se encuentra, es incapaz de resistir a un avance serio. Las noticias que llegan de Finlandia, por la vía de Estocolmo, nos dicen que la toma de Riga ha producido una enorme impresión. Muchas personas engalanaron sus casas. Los periódicos rusos han anunciado, desde hace algún tiempo, la llegada a su país de 3.000 finlandeses que han servido en el ejército alemán. El movimiento ucraniano organizado a placer por los austriacos, toma también cierto incremento. La turba maximalista, que vuelve a levantar la cabeza, puede, por lo tanto, ahora contar con todo género de aliados exteriores para la ruina de Rusia. Y, presagio de más hondas convulsiones, se anuncia el hambre para este invierno.

## NOTICIAS

### locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 17

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 764.89 milims.—Id. tarde 765.37.—

Temperatura normal, mañana, 23.2.—

Id. tarde, 22.5.—Id. máxima al sol, 30.2.—

Id. id. a la sombra 23.8.—Id. mínima reflector, 16.0.—Id. id. a la sombra, 18.0.—Oscilación, 0.7.—Dirección de viento, S. O.—Id. tarde, S. E.—Velocidad en 24 horas, 37 kilm.—Estado del cielo mañana, casi despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.3—

tarde, 0.0—clase: mañana, C. K.—Id. tarde — — Humedad relativa, mañana, 75.—Id. tarde, 83.—Agua evaporada en 24 horas, 1.1.—L. uvia en 24 hs., 0.0.

—=—

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los Sres. Virgili, Salvadó, Larín, Vallhonrat, Martorell, Armengol, Sugrañes, Ollé y Loperena, presidiendo el señor Prat.

Se da lectura al Real Decreto declarando fiesta oficial la de Nuestra



Patrona Santa Tecla y a propuesta de los Sres. Virgili y Vallhonrat se acuerda hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación y dar las gracias a las autoridades que han intervenido en este asunto.

Se dió cuenta de las comunicaciones de los Excmos. Sres. Capitán general de la región y Gobernador militar de esta plaza dando las gracias por los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en sentido de felicitación y simpatía al ejército.

Se aprobaron por unanimidad los siguientes dictámenes:

De la comisión de Fomento: accediendo a la rescisión del contrato del servicio de carros de la brigada municipal y proponiendo nuevo concurso; proponiendo varias obras de ampliación y cambio de rasante del Campo de Marte.

De la comisión de Hacienda: resolviendo varias instancias referentes a reclamaciones sobre cédulas; aprobación del saldo pendiente de la Sociedad Gasómetro tarraconense.

El Sr. Loperena pide al presidente que toda vez que han quedado firmados los contratos con la empresa, gestione la mayor actividad en el cambio del alumbrado público, pues en general y particularmente en algunas calles, resulta deficientísimo.

El Sr. Prat contesta que no se ha efectuado el cambio, debido a la carestía en los precios de los materiales, algunos de los cuales tiene que satisfacer el Ayuntamiento; pero que no obstante, dispondrá que el señor Arquitecto presente el debido presupuesto.

De la comisión de Fiestas: aprobando varias cuentas; acordando que el castillo de fuegos artificiales destinado el día de San Magín se traslade a la próxima festividad de Santa Tecla.

Se pone a discusión la proposición de cambiar la hora en que el Ayuntamiento ha de celebrar sus sesiones anunciada en la sesión anterior.

El Sr. Loperena pregunta qué motivos han movido a proponer el cambio, contestando el Sr. Larín que por convenir a la mayoría de concejales y al propio tiempo para ver si los que ahora no asisten a las sesiones, pueden acudir por la mañana.

El Sr. Loperena no se da por convencido y en extensos razonamientos impugna la proposición, que atribuye a conveniencias personales del señor alcalde. Termina pidiendo votación.

El Sr. Virgili contesta que con el cambio de horas no se lesionan en lo más mínimo los intereses municipales, máxime cuando la principal labor se efectúa en las comisiones. Tampoco obedece la proposición a servilismo al Sr. Prat, como ha dicho el Sr. Loperena, ni a deseos de rehuir la presencia del público, pues durante dos años han asistido a todas las sesiones, incluso aquellas tumultuosas a las que concurría un público preparado para coaccionar a los concejales; en vista de lo cual se muestra conforme con el cambio.

Contesta el Sr. Loperena y la proposición es aprobada por 9 votos contra uno.

El Sr. Vallhonrat explica su voto y le dice al Sr. Loperena que la Mancomunidad, la Diputación de Tarragona y los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia entre otros, celebran sus sesiones por la mañana.

La Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona a propuesta del vocal de su Junta directiva don José Via, ha elevado al Excelentísimo señor ministro de Fomento una atenta instancia que afecta a la panificación, de la que entregamos los siguientes párrafos:

«Tal vez uno de los problemas de más difícil solución que pesa sobre el Ministerio de su digno cargo, es el de las subsistencias, porque no solamente preocupa la atención de V. E. prevenir el acaparamiento a fin de evitar una alza de los productos, sino también el aunar los encontrados pareceres entre el productor y el consumidor.

A cuyo efecto, esta Cámara en sesión del 11 de los corrientes por unanimidad acordó exponer a V. E. la conveniencia de que en la panificación se mezcle a la harina de trigo un cinco por ciento de la de arroz como mínimo, adición que con una elaboración bien esmerada (con levadura de cerveza) resulta el pan de idénticas condiciones higiénicas, unido a la gran ventaja de ser más digerible que el elaborado con harina pura de trigo, como ha sido demostrado plenamente en los recientes experimentos efectuados en Italia.

Si bien la industrialización del pan considerada mercantil y higiénicamente lleva relación indirecta con el progreso, esta Cámara no se extenderá

en consideraciones sobre el particular, y sólo puntualizará los extremos objeto del acuerdo, lográndose en el caso de introducir en la panificación el cinco por ciento de harina de arroz, lo siguiente:

1.º Que el arroz en años de exceso de producción y por falta de exportación, no tenga depreciación en su precio de venta en el mercado nacional y de esta suerte poderlo sostener remunerador tal como lo exige este cultivo por ser uno de los más intensivos y caros.

2.º Como sea que para el consumo interior, España necesita importar anualmente 187.000 toneladas de trigo y estas podrían ser suplidas por 175.000 toneladas de arroz, se resolvería casi la cuadratura del círculo, esto es, allanar las infinitas dificultades del transporte marítimo por la carencia de barcos y elevación de fletes y luego tendríamos que los millones de pesetas en oro que salen para los países extranjeros productores, quedarían en España, beneficiando de esta suerte al Erario, al país productor y al consumidor.

3.º En la actualidad el sobrante medio de una cosecha regular de arroz se calcula que asciende a unas 60.000 toneladas, cantidad que se desea exportar y que más de una vez ha sido motivo de concesiones mutuas entre las naciones amigas, no siempre provechosas para nosotros por modificación del régimen arancelario; así pues, de lograr que se acostumbre el país al consumo del pan de trigo con una mezcla de un cinco por ciento de harina de arroz, no solamente se necesitarían las 60.000 toneladas de referencia para la elaboración de pan, sino que se necesitarían además 115 mil toneladas de dicha gramínea para completar el número de toneladas que exige el consumo interior.

De esta suerte España se beneficiaría en alto grado por las siguientes razones:

A) Se podrían dedicar al cultivo de arroz inmensos eriales y terrenos bajos cenagosos para lograr la nivelación de la producción.

B) Desaparecerían grandes focos palúdicos, higienizándose muchas comarcas.

C) Se evitaría la emigración, gran sangría patria, pues se podrían poner en condiciones de cultivo unas 25.000 hectáreas, lo que representa el bienestar de cinco mil familias.

D) El Erario se beneficiaría por ingresar por concepto de contribución por rústica la diferencia que resulta del pago de terrenos incultos a terrenos de primera clase; y

E) El consumidor se beneficiaría igualmente por resultar sumamente económico el pan elaborado en la forma manifestada.»

Durante la última semana se han embarcado en este puerto 1.040 bocoyes de vino, 1.550 sacos de avellanas y 1.320 de almendras.

El día 1.º del próximo mes de octubre se abrirán en el Patronato del Obrero, las clases de dibujo y pintura para ambos sexos. Pueden los que lo deseen matricularse en la conserjería de dicha sociedad.

La Comisión provincial ha señalado los días 25 del actual y 1.º de octubre para celebrar sesión ordinaria.

Han principiado a llegar a esta ciudad las primeras partidas de arroz de la actual cosecha, por cuyo motivo dicho artículo ha experimentado una considerable baja, lo que hará que probablemente pueda venderse, como antes, a veinte céntimos la libra.

Para la familia necesitada de la calle de Augusto, hemos recibido cinco pesetas de una devota de la Virgen del Carmen, y una peseta de un señor sacerdote.

Han salido para Barcelona casi todas las tripulaciones de los vapores hundidos en la última semana frente a nuestros costas.

El Ayuntamiento tomó ayer el acuerdo de celebrar sus sesiones desde el próximo lunes, a las nueve de la mañana.

Por ausencia del señor gobernador militar de esta plaza y su provincia D. Carlos Palanca, se ha encargado interinamente de dicho cargo el general de brigada Sr. García Moreno.

Ayer falleció el ex-concejal republicano de este Ayuntamiento D. Carlos Masdeu.

R. I. P.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se devuelvan las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas a Juan Jordá Mestres y José Figueras Pujol, de Tarragona.

Los vecinos de la calle de Santa Tecla nos dicen que las lámparas eléctricas en aquella vía colocadas no arden.

Lo mismo ocurre de unos días a esta parte en otras muchas calles, por lo que nos permitimos llamar la atención de la empresa.

**A. ARTAL** Médico-oculista R. Castelur. 27. 1.

Terminada su licencia ha salido para Gerona, el depositario pagador de aquella Delegación de Hacienda, don Juan Pniés.

Dicen de Reus: «Continúan en esta ciudad, con inmejorable tiempo, las operaciones de la vendimia, que se paga a seis pesetas veinticinco céntimos la negra y a seis cincuenta la blanca; se ha hecho también alguna operación a seis y media y siete pesetas, respectivamente.

Las clases de vino futuro prometen ser buenas.

La cosecha no pasará de regular.»

**Casa "Coca," HULES para mesasy camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.**

Se asegura que el exdirector general de primera enseñanza D. Antonio Royo y Villanova se propone traducir al castellano la obra del Sr. Prat de la Riba «La Nacionalitat Catalana», a fin de que pueda ser fácilmente conocida en toda España.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

Anteayer estuvo en la Capitanía general de Barcelona el diputado a Cortes D. Francisco Maciá, quien llegó de Perpiñán para prestar declaración, como lo hizo, ante los jueces militares.

**Portalet, 1** Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

Anteayer por la mañana se reunieron gran número de maestros de ambos sexos, en la Escuela Normal de Maestros de Barcelona, para tratar de la reforma del Estatuto general del Magisterio anunciada por el ministro de Instrucción pública.

Después de expuestas las opiniones de varios de los concurrentes al acto, se aprobaron las siguientes conclusiones, acordándose elevarlas a la superioridad:

Primero.—Que en la concesión de plazas a los maestros interinos se cumpla lo dispuesto en el real decreto de julio de 1911, sin introducir modificación alguna.

Segundo.—Que para el ascenso a todas las categorías se reserve el 50 por 100 de plazas para la antigüedad y las restantes para oposiciones restringidas.

Tercero.—Que se establezca la excedencia sin sueldo, en la carrera, pero conservando el lugar correspondiente en el escalafón y ascendiendo cuando corresponda por turno de antigüedad.

Cuarto.—Que las oposiciones restringidas se celebren en la capital del distrito universitario respectivo.

Para llevar a cabo los trabajos correspondientes se nombró una comisión.

**BOLSIN DE TARRAGONA**

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de octubre próximo de Interior, Exterior y Amortizable.

En nuestras provincias levantinas donde se produce el limon, sufren las consecuencias de la paralización de las exportaciones, pues el negocio de este fruto se ha reducido al punto de hacer innecesaria la recolección, no habiendo precio ni demanda, y en consecuencia, la ruina de muchos agricultores.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastretería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Se ha perdido una cámara de aire para automóvil. El que la devuelva a D. Sebastián Masdeu, Unión, 32, Tarragona, se le gratificará.

**MUGICA—Médico-Dentista** Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13. 3.º

Una de las dificultades principales en la fabricación y para poder conservar los zumos de uva consiste en mantenerlos perfectamente clarificados y que se puede llegar a una perfecta estable.

De los ensayos practicados parece que se puede llegar a una perfecta limpidez de una manera rápida y segura mediante las siguientes operaciones:

1) Defecación de 24 a 48 horas, con 25-37 gramos de metabisulfito de potasa por quintal de zumo.  
2) Decantación del zumo clarificado; mezcla con el clarificante (46 gramos de caseína o de blanco de huevo por hectolitro) calefacción a 80º C.  
3) Adición del 0,1 al 0,2 por cien de ácido cítrico al zumo caliente, dejándolo luego por treinta y seis horas a la temperatura de la habitación.

4) Decantación para separar el zumo del clarificante y filtración.  
5) Embotellamiento y pasteurificación final a 70-75º C.

**Optica.—Herniados** Véase la 4.ª plana

El periódico semanal La Colmena que se publica en Bellpuig bajo la dirección de nuestro buen amigo Arauc, ha organizado una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Montserrat.

La peregrinación saldrá el día 25 de septiembre para llegar a Montserrat al anochecer del propio día, y estará de regreso, el día 28 del propio mes.

Se ajustará al siguiente programa: Martes, 25 de septiembre, partida en el tren correo que pasa por Lérida a las 13,45 para llegar a Monistrol a las 19,08 y a Montserrat a las 20.—Distribución de habitaciones a los peregrinos—y a las 21, cena en el Restaurant.—Descanso.

Miércoles, 26. Presentación de los peregrinos a la Virgen.—Desayuno.—Misa solemne de la peregrinación.—Comida.—Excursiones.—Cena.—Descanso.

Jueves, 27. Misa de peregrinación.—Desayuno.—Excursiones a San Geroni y otras ermitas.—Comida.—Rosario solemne de la peregrinación.—Cena.—Descanso.

Viernes, 28. Despido de la Virgen.—Desayuno.—Partida de la peregrinación.

Observaciones: a) Las excursiones por las montañas de Montserrat serán organizadas posteriormente.

b) La hora de las funciones religiosas de la peregrinación en Montserrat, se notificará oportunamente a los peregrinos, ya en Montserrat.

Delegado de la Junta permanente de peregrinaciones de La Colmeda a Montserrat y otros Santuarios de la Virgen, en Tarragona y comarca, es el Rvdo. D. Juan Ros Arnau, capellán de las Hermanitas de los Pobres de Tarragona, y con él pueden entenderse todos los peregrinos de Tarragona y comarca.

Los precios que se han fijado desde Tarragona son: 72'65 pesetas en 1.ª clase, 56'35 en 2.ª, 38'60 en 3.ª.

Desde Reus: 74'25 pesetas en 1.ª; 57'55 en 2.ª; 39'35 en 3.ª, comprendiendo estos precios billete de ida y vuelta Tarragona-Montserrat, manutención durante el viaje, hospedaje, propinas, funciones religiosas, insignias y guías.

También se darán billetes de tercera clase, comprendiendo solo viaje de ida y vuelta, Tarragona-Montserrat, si hay número suficiente de peregrinos, al precio de 21'60 pesetas.

Las inscripciones para la peregrinación se cierran el día 20 de septiembre.

**MILITARES**

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel, D. Gabriel Fernández.

Parada y vigilancia, Luchana.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Luchana.

**OFICIAL**

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE TARRAGONA

Los exámenes de enseñanza no oficial (Libres) de la convocatoria de

septiembre tendrán lugar en este Instituto en los días que a continuación se expresan:

Primer llamamiento  
Día 20.—Ingreso y asignaturas de 5.º y 6.º curso.

Día 21.—Asignaturas de 1.º y 2.º curso.

Día 22.—Asignaturas de 3.º y 4.º curso.

Segundo llamamiento  
Día 25.—Asignaturas de 1.º y 2.º curso.

Día 26.—Asignaturas de 3.º y 4.º curso.

Día 27.—Asignaturas de 5.º y 6.º curso, e ingresos.

Día 29.—Oposiciones al premio extraordinario de bachiller y de ingreso. Tarragona 17 septiembre 1917.

Extracto del B. O. del día 16. Anuncios oficiales: Se notifica la demarcación de las minas «Magdalena» y «Agustina» para los días 20 y 21 del actual, respectivamente.

La Administración de Rentas arrendadas de la provincia de Tarragona notificó al Ayuntamiento de Selva del Campo la imposición del pago de 407,40 pesetas en concepto de reintegro, y no habiéndolo satisfecho le concede el plazo de diez días para verificarlo.

La Escuela Normal de maestros señala los días que tendrán lugar los exámenes extraordinarios.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetes en el mes de agosto de 1917:

Anunciam varios servicios las Alcaldías de La Palma de Ebro, La Riba, Ginestar, Salomó, La Galera, Alcover, Blancafort, Riera, Llorens del Panadés y Tarragona.

Providencias judiciales: Edicto sacando a pública subasta una finca.

Se cita, llama y emplaza al procesado Ferré Cortés Pedro.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**NACIDOS**  
Luis Güell Pasalodos.

**FALLECIDOS**  
Cárlos Masdeu Soler, Callao, 11 (56 años).

**MATRIMONIOS**  
Ninguno.

**MARÍTIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Entradas anteayer:  
Vapores «Cabo Quejo» y «Vicente La Roda», y el laúd «Camagüey».

Salidas:  
Vapores «Cabo Quejo» y «Vicente La Rona».

Entradas ayer:  
Vapor «Montserrat II», laúd «Manolo» y la goleta «Najadera».

Salidas:  
Vapor «Montserrat II» y el laúd «Camagüey».

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. José de Cupertino, Metodio ob., Sofia, Irene, Eustacio ob.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Jenaro ob., Maria de Cervellón vg., Teodoro.—Tárragona.

**APOSTOLADO DE LA ORACION** (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para septiembre.  
Los intereses religiosos de Méjico.

**Oración cotidiana para este mes**  
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que me he hecho y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que mejore la situación religiosa perturbada en Méjico.

**Resolución apostólica**  
Ofrecer a Dios oraciones y mortificaciones por la Iglesia en Méjico.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

**San Miguel.**—Durante la misa de siete, principiará el ejercicio de los tres maries en honor de San Antonio.

**Cultos para mañana**

**San Miguel.**—Durante la misa de siete tendrá lugar un devoto ejercicio en obsequio al Patriarca San José, Esposo de María.

Ministerio de Cultura 2005



**REGIONALES**

En el departamento de políticos de la Prisión Celular de Barcelona, solamente se halla detenido en la actualidad el secretario particular del señor Lerroux, D. Marcelino Rico, quien según se asegura, quedará en breve en libertad.

Se ha conseguido, debido a las gestiones del capitán general D. José Marina, que el vapor «Domingo Mumbrú» entre en turno preferente en el puerto de Gijón para embarcar carbón mineral con destino a las fábricas de gas de Barcelona.

El sábado en el restaurant Pince, de Barcelona, se celebró un banquete que el Comité organizador de la Exposición permanente de productos nacionales establecida en Melilla, ofreció al delegado general de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, don Emilio Corbella, con motivo de cumplirse el primer año de la apertura de aquel certamen, que tanta resonancia tuvo en el país.

Al acto asistieron, además de los individuos del Comité, varios socios del Centro, así como buen número de expositores que quisieron asociarse a la fiesta de conmemoración.

Al terminar se expidieron telegramas al presidente del Consejo de ministros, al arzobispo de Tarragona, a los generales Jordana y Aizpuru, y a cuantas personalidades concurrieron a la apertura de la Exposición.

Se ha decretado la excarcelación del delegado de policía de Barcelona D. Francisco Martorell.

Por falta de carbón, las fábricas de gas de Barcelona, han suspendido el suministro de fluido desde las seis de la mañana a las cuatro de la tarde.

**NACIONALES**

**COMISION NAVAL**

Han cumplimentado al ministro de Marina los oficiales de la Armada que fueron a Alemania invitados por el gobierno de aquella nación para visitar los arsenales y bases navales, dando cuenta al general Florez del resultado de la visita.

**PERIODICO QUE CESA**

La revista «La Lectura Dominical» anuncia en su último número que desde el mes de enero suspenderá su publicación, a causa de la exorbitante subida del precio del papel, que en estos últimos tres años ha triplicado su valor.

**SOBRE UN EMPRESTITO**

Han marchado a Biarritz los marqueses de Alhucemas y Valdeiglesias, para asistir al consejo de administración del Banco Español de Crédito que se reunirá con asistencia de los delegados de París y Madrid, pues se tratará de la emisión de un empréstito de 80 millones en oro que se hará a Francia con el concurso del Banco Español de Crédito, por los Sres. Urquijo y C.

**LA CORTE DE LUTO**

Se ha dispuesto que la corte vista 21 días de luto: 11 riguroso y 10 de alivio, por la muerte de la reina de Bulgaria.

**RUMORES DE CRISIS**

«El Día», comentando los rumores de crisis que circulan con insistencia, dice lo siguiente:

«Toda profecía nos parece, en efecto, un poco aventurada, pero, a título de informadores, hemos de hacer notar que en aquellos lugares donde, sin ajustarse siempre del todo a la realidad, las impresiones suelen ser pesadas y medidas, se habla de la posibilidad de un gabinete que encauzara las ideas renovadoras por todos sentidos, el cual sería presidido por el Sr. Maura e integrado por los señores Villanueva, González Besada, Alba, Bergamin, y entrando además tres nuevos ministros, uno de ellos un prestigioso periodista que, en determinado momento, ocupó un puesto semejante; pero en realidad la idea no nos parece absurda, y la recogemos aunque sea con las reservas naturales.»

**EXTRANJERO**

**DE PORTUGAL**

Lisboa.—Ha terminado la huelga de telegrafistas y carteros, que por solidaridad determinó otras huelgas y que por coexistencia produjo la suspensión de ciertos servicios.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 17**

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado. . . . .	76'25
Idem fin mes. . . . .	00'00
Idem fin próximo. . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100. . . . .	94'00
Amortizable 4 por 100. . . . .	86'75
Acciones Banco de España. . . . .	460'00
Tabacaleras. . . . .	280'00
Exterior. . . . .	83'50
Francos. . . . .	76'90
Libras. . . . .	21'25
Banco Español Río de la Plata. . . . .	238'00
Cédulas Hipotecarias. . . . .	98'00

**COTIZACION OFICIAL**

**de la Bolsa de Comercio de Barcelona**

17 septiembre 1917.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

París, cheque, 00'00.  
Londres, cheque, 21'32.

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES**

DEUDAS	Contado
Interior emis. serie A 1908	78'00
» » » B,	77'85
» » » C,	77'80
» » » D,	76'50
» » » E,	76'50
» » » F,	76'45
» » » G y H,	76'00
diferentes series.	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	85'15
» » » s. B,	85'00
» » » s. C,	84'80
» » » s. D,	84'80
» » » s. E,	83'80
» » » s. F,	83'75
» » » s. G. y H,	85'00
Amortizable s. A, 4 por 100	86'25
» s. B, 4 » »	00'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00
Amortizable s. A, 5 » »	96'30
» s. B, 5 » »	95'00
» s. C, 5 » »	95'20
» s. D, 5 » »	95'00
» s. E, 5 » »	00'00
» s. F, 5 » »	00'00

**TELEGRAMAS**

Madrid, 17.

**Consejo de ministros**

Antes de las once llegó el señor Dato a la Presidencia, no habiéndole visto los periodistas.

El vizconde de Eza al llegar a la Presidencia dijo a los periodistas: En el Consejo trataremos de cosas relacionadas con el proyecto de ferrocarriles secundarios, estadística, metalúrgica y transportes terrestres y marítimos.

El Sr. Burgos se mostró muy agradecido a la prensa por la acogida que ha dispensado a su discurso en la ceremonia de apertura de los tribunales.

Llevo al Consejo muchas cosas—dijo—; no sé si tendremos tiempo de tratarlas. Entre ellas figuran un proyecto de decreto convocando una conferencia sobre protección a la infancia viciosa, rebelde y abandonada; y la ponencia que me confió el Consejo de ministros sobre creación de una penitenciaría en Marruecos.

El Sr. Andrade declaró que llevaba al Consejo varios expedientes de escuelas.

El Sr. Sánchez Guerra se mostró muy poco explícito con los periodistas, limitándose a decir que el Consejo de ministros sería importante, pues hacía muchos días que no se reunía y que no hablaban los ministros, y que había que tratar muchos asuntos.

El Sr. Bugallal manifestó que llevaba expedientes de escaso interés, uno de ellos relacionado con el reparto de la contribución territorial del año próximo.

El contralmirante Florez dijo que sometería a sus compañeros un expediente relativo al reglamento de régimen interior del Ministerio de Marina.

El general marqués de Estella dijo que no llevaba ningún asunto al Consejo.

A la una y media de la tarde terminó el Consejo de ministros. Recibió el Sr. Dato entonces a los periodistas y nos dijo:

—Tuvimos cambio de impresiones acerca de la situación general, estimando que no puede ser más satisfactoria.

Luego examinamos diferentes asuntos que no hemos podido terminar por falta de tiempo. Así es que seguiremos mañana el Consejo.

—El ministro de Fomento comenzó a informar sobre el proyecto de de-

creto referente a los ferrocarriles secundarios.

Se aprobó otro del Ministerio de Gracia y Justicia modificando los aranceles de la justicia municipal y otro convocando para fines de abril el Congreso nacional de protección y educación de la infancia abandonada.

Del Ministerio de la Guerra se aprobaron unos decretos organizando los nuevos regimientos de artillería montada, con el fin de dotar de ella a las dos divisiones que no la tienen, y constituyendo los terceros grupos con plantillas reducidas en los catorce regimientos montados y dos baterías de cuadro en cada uno de los tres regimientos de montaña.

Crearemos también siete batallones de artillería de posición, siete grupos de artillería pesada y los organismos encargados de preparar la movilización industrial.

También fué aprobado el proyecto de decreto de régimen orgánico del Ministerio de Marina.

El alcalde de Ciudad Real ha enviado 200 pesetas a la suscripción de la Presidencia y otras 100 el conde de Sallent.

Facilitó el Sr. Dato la siguiente nota de Hacienda:

«En el Consejo de hoy se ha aprobado el repartimiento de la contribución territorial para el próximo ejercicio de 1918.

El líquido imponible de la riqueza territorial en las provincias de régimen común sumará la rústica pesetas 666.322.927, y la urbana 329.078.310 pesetas; total 995.401.237 pesetas.

La contribución que se habrá de satisfacer en 1918 será la riqueza rústica 112.753.948 pesetas, y la urbana 59.466.483 pesetas; total 172.220.431 pesetas, que aumentadas con 4.651.951 pesetas que han de satisfacer con arreglo a los conciertos vigentes las provincias vascongadas, arrojan un total de contribución territorial para el próximo ejercicio de 176.873.372 pesetas.»

**De Estado**

El encargado de Negocios de España en el Havre da cuenta de un decreto dictado por el Gobierno belga creando en el ministerio de Justicia una oficina de daños de guerra, cuyas atribuciones, entre otras, consisten en instruir expedientes por reclamaciones de cualquier clase formuladas contra los Gobiernos y particulares enemigos por razón de daños y perjuicios ocasionados a personas y bienes en territorio nacional.

**Araquistain**

El juzgado militar decretó anoche la libertad del escritor Luis Araquistain. La orden se cumplió a media noche, saliendo dicho señor de la Cárcel Modelo, y quedando, sin embargo, a las resultas del proceso que se le sigue.

**DE PROVINCIAS**

**Náufragos**

Málaga, 17.

El vapor «Cabo S. Vicente» ha desembarcado diez náufragos que recogió en alta mar, procedentes del naufragio «Reim», echado a pique en las costas de Portugal.

Los náufragos fueron encontrados en un bote que navegaba a merced de las olas.

Refieren que en otro bote, del que no han vuelto a tener noticia, embarcaron otros diez compañeros.

**LA GUERRA**

**Los submarinos**

Nauen, 17.

Han sido hundidos por nuestros Submarinos en el canal de la Mancha cuatro vapores y un velero con un total de 20.000 toneladas. Todos los vapores iban armados. El velero llevaba 1.400 toneladas de aceite, arroz y carga general para el Havre.

**Parte francés**

París, 17.

El comunicado oficial francés dice lo siguiente:

En todo el frente del Aisne hubo gran actividad de artillería, particularmente en la región de Bray-Coucy.

En la orilla derecha del Mosa los alemanes intentaron un ataque contra las posiciones francesas al Norte del bosque de Caurrières, siendo contenidos por nuestros disparos.

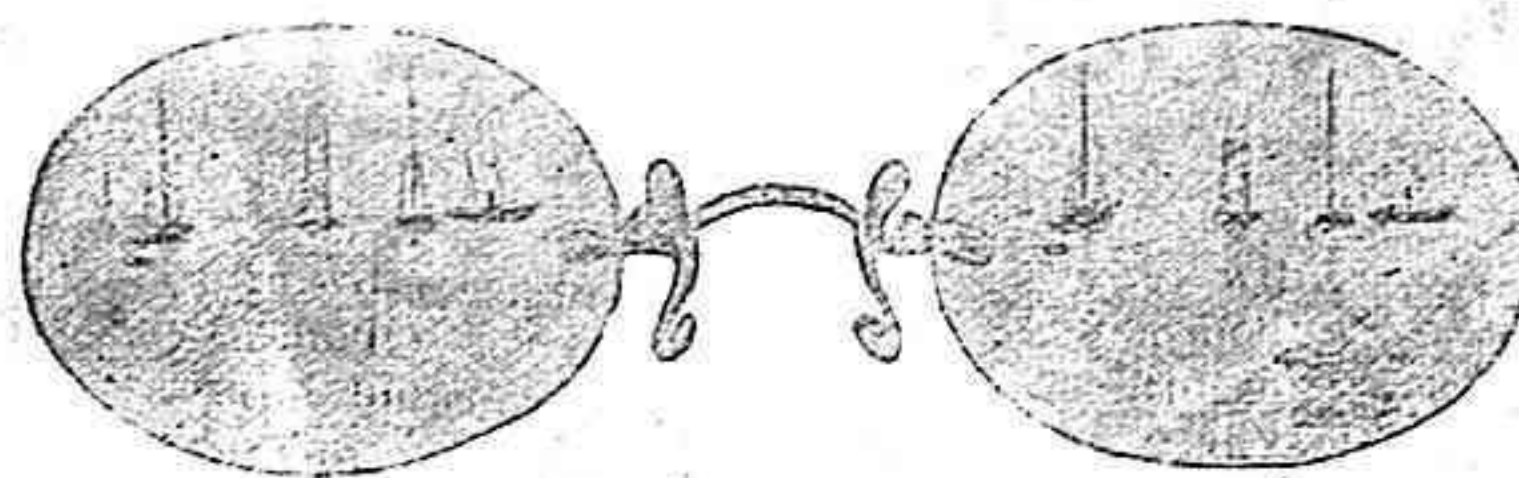
En la orilla izquierda hubo viva actividad de artillería en la región del Mort Homme.

En el resto del frente reinó calma. Salónica: Excepto alguna actividad de artillería, no ocurrieron acontecimientos de importancia.

**Parte alemán**

Koenigswusterhausen, 17.

El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:  
Frente occidental: Ejércitos del



Establecimiento de OPTICA

DE L. GARCIA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopia y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringsas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

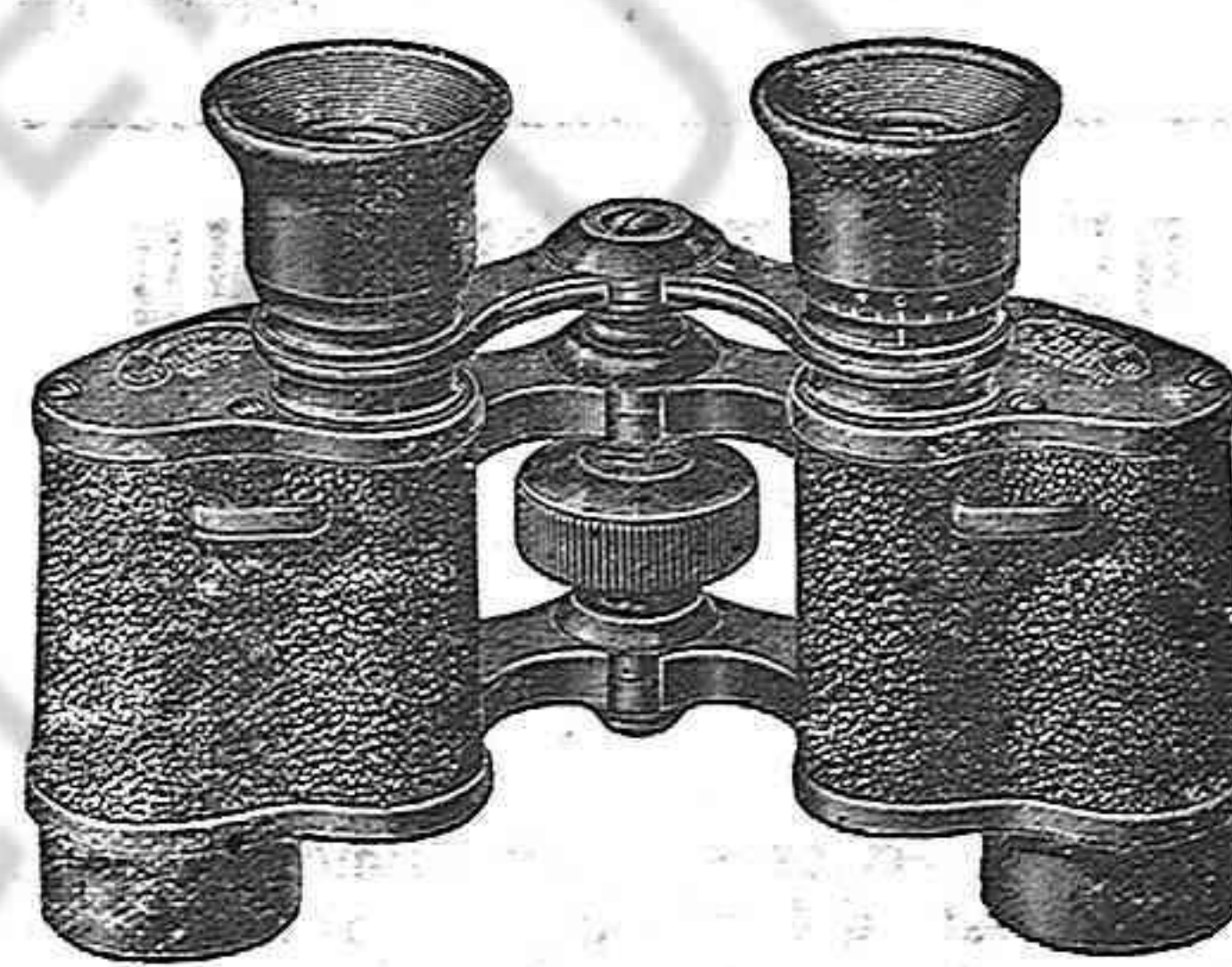
**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES**

PARA SEÑORITAS Y PÁRVULOS (NIÑOS Y NIÑAS)

CONDE DE RIUS, 21.—TARRAGONA

El día 1.º de septiembre se reanudarán las clases de este Colegio en el cual y en atención a la buena acogida de que ha sido objeto, su Directora y Profesoras han introducido varias mejoras que redundarán en beneficio de las alumnas, especialmente en la clase de párvulos, para la cual se han adoptado los principales medios de educación e instrucción de los sistemas Montessori y Froebel, haciendo amena la educación de los pequeños alumnos.

Para completar estas mejoras se está gestionando la adquisición de nuevo local con jardín más espacioso, para recreo y ejecución de ejercicios gimnásticos.



**ÓPTICO**

Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina; gemelos prismáticos monturas niquel, chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doble fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

**EL COLEGIO PROVINCIAL EN VENTA**

En punto céntrico de esta ciudad, cercano al Instituto Provincial y al «Grupo escolar Saavedra», existe un edificio moderno, construido para el Colegio de internos y externos, muy acreditado.

Se venderá juntamente con el menaje de las clases, comedores, oratorio, etc., etc., a un precio muy módico.

Informará D. Pedro Morlanes, calle de San Agustín, 17, entresuelo.

**SE NECESITA**

muchacha para todo, en casa de poca familia.

Razón: R. de Castelar, 10 librería.

**COLEGIO PARA NIÑOS**

UNION, 23.—TARRAGONA

DIRIGIDO POR

**D. JOSÉ NOGUÉS MARCH**

El día 1.º de septiembre se reanudarán las clases. Repaso de las asignaturas. Bachillerato y Magisterio. Clases nocturnas de Caligrafía, Contabilidad, Francés y Correspondencia para dependientes de Comercio.

Se admiten internos. Habitaciones higiénicas; con jardín y vistas al mar. Para informes R. Castelar, 12, 1.º

**ESCUOLA PERICIAL MERCANTIL**

Carrera oficial de Perito Mercantil (Comercio). Higiénicas habitaciones. Alegres y espaciosos jardines. INTERRNADO.

Plaza San Francisco, 1.—REUS.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5



«COMPANIA TRASMEDITERRANEA»

Para Valencia, Málaga, Melilla, Ceuta, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander, Músel y Gijón saldrá de este puerto el día 19/20 corriendo el vapor.

«JUAN DE JOANES»

admitiendo carga y pasajes. Consignatario ROMAN MUSOLAS Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34 TARRAGONA



ANTI-REUMATICO

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

ANTI-GOTOSO

Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID y demás Farmacias de España y América



ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

GRAN BALNEARIO DE SANTA MARINA

SITUADO EN EL PUEBLO DE PRATDIP (PROVINCIA DE TARRAGONA)

Inauguración el día 1.º de julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 volts. por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratdip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tenis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.

Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración

RONDA UNIVERSIDAD, 15, principal.—BARCELONA

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones carbónicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado

La lámpara OSRAM resuelve este problema

Venta exclusiva en Cataluña

ANTONIO MAS BLAY

MONTESION, 16

Sucursal: FERNANDO, 41

Barcelona

“LA ESPOSA DELS CANTARS”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las llibrerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pesses, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA

PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda. «Los suaves milagros», obra de Villaespesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda)

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitánilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. . . . . de profesión. . . . . domicilio en. . . . . provincia de. . . . . núm. . . . . calle. . . . .

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de sepbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día de agosto de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTSERRAT saldrá el día 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El v. R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 10 de sepbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Ba-

Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

rrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el día de junio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor SAN CARLOS saldrá el 2 de septbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO PARA HABANA Y NEW-YORK

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 30 de agosto, de Valencia el 1.º de septiembre, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para New-York, admitiendo carga.

Agente en Tarragona: D. José Vila

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

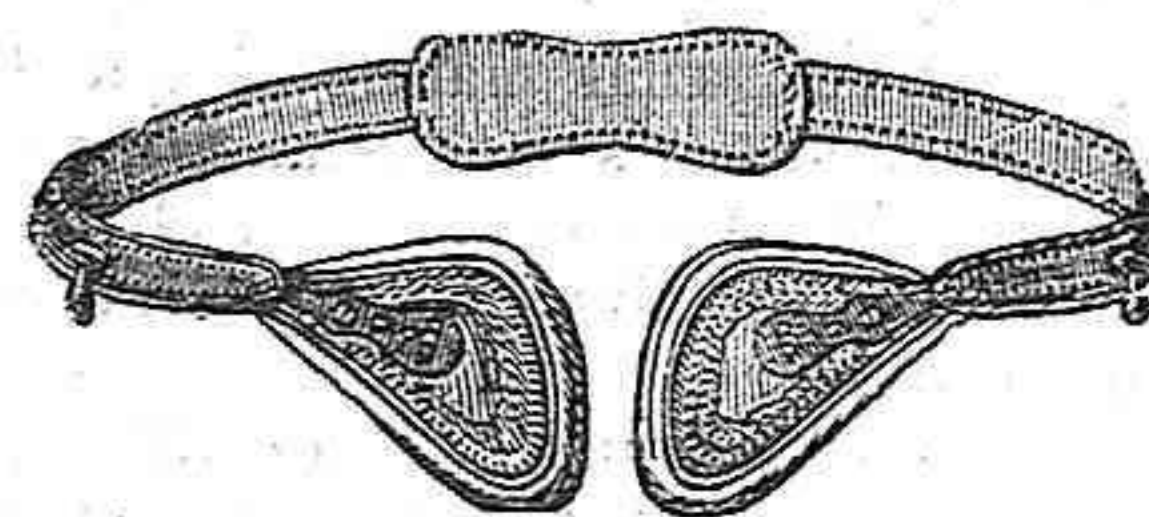
Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ H. N.º

Calles de Mar, 30, y León, 48.—TARRAGONA



AVISO

A LOS HERNIADO (trencats)

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi clientela y del público en general sobre el anuncio que publica mi contrincante. Este señor que ha sido un simple dependiente mio dice que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, siendo lo cierto que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó de estar al frente de mis negocios un año escaso, confíe al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento.

JOSE PUJOL-CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica en la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en Reus

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales tirantes ortopédicos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle y que se ha establecido cerca de mi casa

“LA CRUZ ROJA” MONTEROLS, 16.—REUS

CASA FUNDADA EN 1896 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)